

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2031 *Real Decreto 39/2023, de 24 de enero, por el que se designa Embajador de España en el Estado de Brunéi Darusalam a don José Luis Pardo Cuervo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de enero de 2023, Vengo en designar Embajador de España en el Estado de Brunéi Darusalam a don José Luis Pardo Cuervo, con residencia en Kuala Lumpur.

Dado en Madrid, el 24 de enero de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO